EMPRESA: FEMSA SALUD S.p.A. Proceso: Registro de Producto Cosmético Ref. Solicitud: RC2159422 Secuencia: 12 Arancel: 4112001 Fch. Solicitud: martes, 12 de diciembre de 2023 Prestación: REGISTRO DE PRODUCTO COSMÉTICO (POR PRODUCTO CON TODAS SUS VARIEDADES) Formulario Resumen Identificación del Solicitante Rut: 76.485.515-9 Nombre/Razón FEMSA SALUD S.p.A. Social: Tipo SOCIEDAD COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS Establecimiento: Dirección: El Salto, City Park 1 Número: 4875 Dpto./Oficina: Of. 601 Comuna: **HUECHURABA REGION METROPOLITANA** Región: Identificación Encargado del Trámite *Nombre Loreto Gonzalez Albanez contacto: *E-mail loreto@regulaffairschile.cl contacto: +56996437189 *Teléfonos: Fax: Responsable de la Información Técnica Nombre completo: María Angélica Tapia Rut: 15.044.318-0 Cargo: Asesor Dirección: El Salto, City Park 1 Número: 4875 Dpto/Oficina: Of. 601 Región: **REGION METROPOLITANA** Comuna: **HUECHURABA** Teléfonos: 227306172 Fax: Dirección E-mail: maria.tapia@femsasalud.com Representante Legal Nombre completo: Leonardo Salido Ávila Rut: 25.250.688-8 Cargo: Representante Legal ∨ Dirección: El Salto Número: 4875 Dpto/Oficina: Of. 601 Región: **REGION METROPOLITANA** Comuna: **HUECHURABA** Teléfonos: 22730 6172 Fax: Dirección E-mail: leonardo.salido@femsasalud.com Identificación del Producto N°Inscripción Establecimiento: 3215 * N° correlativo interno: [registro propuesto: C-29/24] INSTITUT ESTHEDERM, EXCELLAGE, CREME/CREAM, CREMA ANTIEDAD * Nombre: PARA EL ROSTRO Y EL CUELLO *¿Incluye variedades? Sí No

Resumen Solicitud de Registro - Registro de Producto Cosmético

*¿Es un cosmético infantil?	○ Sí ◎ No
* Forma Cosmética:	cremas
* Uso Cosmético:	Cuidado del rostro
* Finalidad Cosmética:	Anti edad
	Descripción del Régimen
* Régimen :	Importado Terminado 🗸
* Importación es por cuenta:	Propia Por Terceros
* Acreditación importación:	○ Convenio ○ CLV
* Distribución:	Propia Por Terceros Interpretación de la Clave
* Clave:	Sistema numérico de 5 dígitos
* Descripción:	1er+ 2do+ 3er dígito = día del año según calendario juliano 4to dígito = último dígito del año de fabricación →

* Clave: Sistema	numérico de 5 dígitos
* Descripción: 1er+ 2 4to dí	o+ 3er dígito = día del año según calendario juliano ito = último dígito del año de fabricación
	cificación de la Fórmula
Nombre Ingrediente	Concentración Observación
AQUA	45,261574
SILICA	
DIPROPYLENE GLYCOL	
OCTYLDODECANOL	
GLYCERIN	5,862275
ISONONYL ISONONANOAT	
DIMETHICONE	
BUTYLENE GLYCOL	
LAUROYL LYSINE	
NIACINAMIDE	2,000000
CAMELLIA JAPONICA SEED O	1,980000
CETYL ALCOHOL	
GLYCERYL STEARATE	
XYLITYLGLUCOSIDE	1,200000
STEARYL DIMETHICONE	
DIPALMITOYL HYDROXYPROL	NE 1,000000
PROPANEDIOL	
ANHYDROXYLITOL	0,840000
PEG-75 STEARATE	
C10-18 TRIGLYCERIDES	
GLYCYRRHETINIC ACID	0,500000
MANNITOL	0,500000
PENTYLENE GLYCOL	
CI 77891	
CAESALPINIA SPINOSA FRUIT EX	TRACT 0,380000
XYLITOL	0,360000
OCTADECENE	
ACRYLATES/C10-30 ALKYL ACRYLATE CF	OSSPOLYMER
CAPRYLYL GLYCOL	
1,2-HEXANEDIOL	

Resumen Solicitud de Registro - Registro de Producto Cosmético			
CETETH-20			
PARFUM			
SODIUM CITRATE			
SODIUM DEXTRAN SULFATE	0,200000		
STEARETH-20			
HYDROLYZED SOY PROTEIN	0,125000		
GLUCOSE	0,120000		
CREATINE	0,100000		
PENTAERYTHRITYL TETRA-DI-T-BUTYL HYDROXYHYDROCINNAMATE			
KAPPAPHYCUS ALVAREZII EXTRACT	0,095000		
HYDROLYZED WHEAT PROTEIN	0,075000		
ADENOSINE	0,040000		
ASIATICOSIDE	0,040000		
CI 77491			
PROPYLENE GLYCOL			
MADECASSIC ACID	0,035000		
ASIATIC ACID	0,025000		
PHENOXYETHANOL	0,019800		
POLYGLYCERYL-3 DIISOSTEARATE			
CARBOMER			
SODIUM LACTATE			
POLYSORBATE 20			
CARNOSINE	0,003831		
XANTHAN GUM			
ASCORBIC ACID			
SACCHARIDE ISOMERATE	0,002000		
DISODIUM ADENOSINE TRIPHOSPHATE	0,001916		
ARTEMIA EXTRACT	0,001250		
LAMINARIA DIGITATA EXTRACT	0,001034		
PALMITOYL TRIPEPTIDE-1	0,000150		
PALMITOYL TETRAPEPTIDE-7	0,000075		

Variedades

NO Declara Nombres de Variedades

Empresas que Participan en el Proceso de Fabricación, Importación y Distribución				
Empresa	Dirección	País	Función	
BIOMEDICAL DISTRIBUTION CHILE LTDA	CAMINO LO BOZA	CHILE	ALMACENADOR NACIONAL	
INTERCARRY LOGÍSTICA LTDA	AV PRESIDENTE JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ	CHILE	ALMACENADOR NACIONAL	
NAOS	RUE PIERRE SIMON LAPLACE	FRANCIA	FABRICACIÓN EXTRANJERO TERMINADO	
NAOS LES LABORATOIRES	RUE PIERRE BERTHIER QUARTIER SAINT HILAIRE PICHAUR	FRANCIA	FABRICACIÓN EXTRANJERO TERMINADO	
MUNNICH PHARMA MEDICAL SpA	San Ignacio	CHILE	EXPORTADOR	

MUNNICH PHARMA MEDICAL				
SpA	San Ignacio	CHILE	DISTRIBUIDOR	
MUNNICH PHARMA MEDICAL SpA	San Ignacio	CHILE	IMPORTADOR	
SOCOFAR S.A. AGENCIA EN CHILE	Avenida El Salto	CHILE	EXPORTADOR	
SOCOFAR S.A. AGENCIA EN CHILE	Avenida El Salto	CHILE	DISTRIBUIDOR	
SOCOFAR S.A. AGENCIA EN CHILE	Avenida El Salto	CHILE	IMPORTADOR	

ı	CHILL				
	Descripción de Envase	y Período de Vi	gencia		
	Envase Venta Público y Promoción				
Descripción Envase		Período de Vigencia	Condición de Almacenamiento	Método	
	POTE DE PCTG/PP CON SELLO DE ALUMINIO Y TAPA DE ABS/PP, IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN ESTUCHE DE CARTULINA IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN OTROS PRODUCTOS EN SET.	36		Estudio de estabilidad acelerado	
	SACHET DE PET, ALUMINIO Y PE, IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN ESTUCHE DE CARTULINA IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN OTROS PRODUCTOS EN SET	36		Estudio de estabilidad acelerado	
Uso Profesional					
	Descripción Envase	Período de Vigencia	Condición de Almacenamiento	Método	
	POTE DE PCTG/PP CON SELLO DE ALUMINIO Y TAPA DE ABS/PP, IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN ESTUCHE DE CARTULINA IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN OTROS PRODUCTOS EN SET.	36		Estudio de estabilidad acelerado	
	SACHET DE PET, ALUMINIO Y PE, IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN ESTUCHE DE CARTULINA IMPRESO Y/O ETIQUETADO, CON O SIN OTROS PRODUCTOS EN SET.	36		Estudio de estabilidad acelerado	

4

Archivos Adjuntos / Observaciones

01-ARTE.pdf,02 - EPT.pdf,03 - CSU.pdf,04 - CLV.pdf,05 - STAB.pdf,06- FORMULA.pdf

Correspondientes a :

CLV o certificado de Fab. Extranjero (legalizado), Especificación de Producto Terminado, Certificación de Seguridad de Uso, Certificado de autorización del fabricante extranjero, Estudio de Estabilidad, Fórmula

Observaciones:

Sin comentarios.

IMPORTANTE:

- Declaro bajo juramento que los datos suministrados en el presente formulario así como los antecedentes acompañados, son verdaderos e íntegros.
- Formulo la presente declaración en conocimiento de lo dispuesto en el artículo 210 del Código Penal, que dispone: "El que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá penas de presidio menor en sus grados mínimos a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales."



Volver